

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1147** *Real Decreto 31/2014, de 17 de enero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Ceuta, al Magistrado don Antonio Fernando Severo Castro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Ceuta, celebrada el día 2 de diciembre de 2013, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de enero de 2014,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Ceuta, al Magistrado don Antonio Fernando Severo Castro, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 17 de enero de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ